15/10/2023

ECONOMIST&JURIST

Ruth Benito
Of Counsel en Elzaburu

Conservación generalizada de datos de tráfico y localización

Hechos

SpaceNet y Telekom Deutschland prestan, en Alemania, **servicios de acceso a Internet disponibles al público** y la segunda de ellas, además, servicios telefónicos disponibles al público. Ambas impugnaron ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Colonia (Alemania) la obligación del artículo 113a, apartado 1, en relación con el artículo 113b de su Ley de Telecomunicaciones (TKG), de **conservar datos de tráfico y de localización relativos a las telecomunicaciones de sus clientes** durante un período de conservación de cuatro y diez semanas respectivamente.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Colonia dio la razón a SpaceNet y Telekom considerando que, tras la sentencia de 21 de diciembre de 2016, Tele2 Sverige y Watson y otros (C-203/15 y C-698/15), **esta obligación de conservación era contraria al Derecho de la Unión.** La República Federal de Alemania recurrió ante el Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo de Alemania, que acaba remitiendo la cuestión al TJ ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |